



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Híjar
Alejandra Mezquida Mejías
29/03/2023

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DE CONCURSO DE MERITOS PARA PROVEER UNA PLAZA DE JARDINERO PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HÍJAR.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, para proveer la siguiente plaza:

Denominación de la plaza	Jardinero
Régimen	Laboral
Unidad/Área/Escala/Subescala	Administración
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Grupo C2
Titulación exigible	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
Nº de vacantes	1
Funciones encomendadas	Realizar operaciones manuales rutinarias con habilidad y destreza, que no requieran conocimientos complejos de acuerdo a las normas de los oficios a desarrollar o servicios a prestar. Impulso a la realización de proyecto de jardinería y medio ambiente. Realizar pedidos de materiales necesarios para las actuaciones a llevar en jardinería.
Sistema de selección	Concurso.
Fundamento	DA 6ª Ley 20/2021.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
FORMACION	Sancho Vidal, José Luis	39866384R	4

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
EXPERIENCIA	Sancho Vidal, José Luis	39866384R	6





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Híjar
Alejandra Mezquida Mejías
29/03/2023

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	Sancho Vidal, José Luis	39866384R	10

Se establece un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Híjar, a la fecha de firma electrónica del documento.

